PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
NIT: 901541137-1
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAACA5

A C T A No. 1117 /

Socorro (Santander), noviembre 14 de 2024

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero Dispensario Médico de Bucaramanga
Avenida Quebraseca No. 33ª- 207
Bucaramanga (Santander)

Asunto : ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA (SANTANDER) , REFERIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 5 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO (SANTANDER) EN LA VIGENCIA 2024 EL CUAL SE ESTA CUMPLIENDO A CABALIDAD DENTRO DE LA NORMA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS Y DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No.	364-DIGSA-DMBUG-2024
FECHA DE SUSCRIPCION	24 DE JULIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER, REFERIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 5 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER EN LA VIGENCIA 2024
CONTRATISTA	CLINIMED BARBOSA LTDA C.M.B.
SUPERVISOR	SV. OLFREY ROLANDO LEON BONILLA
VALOR DE CONTRATO	$ 20.000.000,00
VALOR REDUCCION EN LA VIGENCIA 2024	$0,00
VALOR ADICION EN LA VIGENCIA FUTURA 2024	$0,00
TOTAL, CONTRATO	$ 20.000.000,00
VALOR A CANCELAR A LA FECHA	$ 187,200.00
FECHA DE ENTREGA:	NOVIEMBRE DE 2024
LOTES A PAGAR	CA000016287
PLAZO DE EJECUCION	30 DE NOVIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIACION:	24 DE JULIO DE 2024

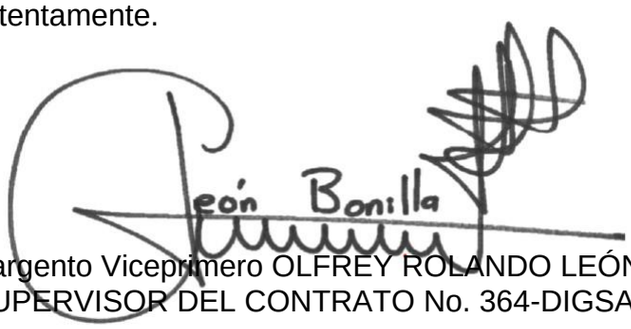
EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO (SANTANDER) A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2024 EL SEÑOR SV. OLFREY ROLANDO LEÓN BONILLA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO 364-DIGSA-DMBUG-2024, CON EL FIN DE

EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO, DESCRITO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL MISMO, EN EL CUAL SE CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS DENTRO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE SOCORRO (SANTANDER).

Atentamente.



Sargento Viceprimero OLFREY ROLANDO LEÓN BONILLA
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 364-DIGSA-DMBUG-2024